

**INFORME DE COMISARIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012  
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE: LUGAMA S.A.**

De acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales de la Compañía y el reglamento de informes de comisario, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes.

He revisado de **LUGAMA S.A.**, al **31 de Diciembre del 2012**, el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha. Los estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base a mi revisión, no han tenido movimiento comercial.

Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de **LUGAMA S. A.** o de sus Administradores con las disposiciones mencionadas en el párrafo 3, por el año terminado el **31 de Diciembre del 2012**, o que me hicieran pensar que deban ser informadas a ustedes.

Atentamente,

COMISARIO.

  
Darlyn Manuel Molina Córdova  
C.I. 0908571862